

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2026-030409 03-06-2026 22:33:47 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X		REGALIAS		FECHA	03/06/2026
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	6	DE	13	MES O PERIODO A PAGAR Mayo-2026
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	MARTINEZ ROJAS SAIDA NORIDA	IDENTIFICACIÓN C.C.	40.342.981	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	16/01/2026	
CONTRATO	GGC-0481-2026 CEDIDO*				FECHA TERMINACIÓN	15/12/2026	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	snmartinez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	saidamar02@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar servicios profesionales con apoyo técnico al control y monitoreo de inventarios relacionado con el abastecimiento de los agentes de la cadena del grupo de combustibles líquidos						
SEGUIMIENTO FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	143026	9.000.000,00	C-2103-1900-8-40302B-2103029-02		21-01-01-000		
TOTAL		9.000.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	99.000.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	99.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	31.500.000,00	SALDO POR PAGAR	67.500.000,00		% EJECUCIÓN	31,82 %	
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará a los contratistas mes calendario vencido, con base en los honorarios mensuales relacionados a continuación, así: Perfil 1 (PLC 2026-0668), (PLC 2026-0669),(PLC 2026 0672),(PLC 2026-0673) y (PLC 2026-0674)						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
4,200,000.00 - PAGADO	300,000.00 - PAGADO	9,000,000.00 - PAGADO	9,000,000.00 - PAGADO	9,000,000.00 - FACTURADO	9,000,000.00 - FACTURADO		
7	8	9	10	11	12		
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO		
13	14	15	16	17	18		
0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios							

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10
-----------------------	-----------------------	-----	------------	-------	-----------------

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, en el Manual de Contratación, Guía de supervisión e interventoría, para el presente período se realizó seguimiento al cumplimiento del contrato así:

N/A

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (El seguimiento administrativo está dirigido a revisar el componente fiscal, tributario y manejo de recurso humano del contrato. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)

N/A

SEGUIMIENTO JURÍDICO (El seguimiento jurídico está dirigido a revisar el cumplimiento del texto del contrato y la normativa aplicable. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)

N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO (El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato. Adicionalmente, revisar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS (El seguimiento a riesgos es llevar a cabo las labores de monitoreo y control a los riesgos del contrato definidos en el estudio previo. Para mayor detalle consultar GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA, funciones generales del

De acuerdo con los riesgos del contrato establecidos en los estudios previos, a continuación se indica para este periodo:

* En el presente periodo se materializó algún(os) riesgo(s) SI _ NO X

N/A

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10
-----------------------	-----------------------	-----	------------	-------	-----------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40342981		MARTINEZ ROJAS SAIDA NORIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 15B 69	VILLAVICENCIO-META	3125487778	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	263622205	9503981293	I	2026/05/21	2026/04/29	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,044,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800		\$0	\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800		\$0	\$0
1	CC	40342981	MARTINEZ SAIDA	230301	30	\$3,600,000	\$576,000	EPS017	30	\$3,600,000	\$450,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,600,000	\$18,800	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800		\$0	\$0

(APROBÓ)ljaimes,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40342981		MARTINEZ ROJAS SAIDA NORIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 15B 69	VILLAVICENCIO-META	3125487778	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	263622205	9503981293	I	2026/05/21	2026/04/29	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,044,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000	
TOTAL				1	\$1,044,800	\$0	\$0	\$1,044,800	

 (APROBÓ)ljaimes,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40342981		MARTINEZ ROJAS SAIDA NORIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 15B 69	VILLAVICENCIO-META	3125487778	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	340662873	9505518165	I	2026/06/19	2026/05/27	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,044,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800			\$0	\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800			\$0	\$0
1	CC 40342981	MARTINEZ SAIDA	230301	30	\$3,600,000	\$576,000	EPS017	30	\$3,600,000	\$450,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,600,000	\$18,800	0		\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$0	\$0			\$3,600,000	\$18,800			\$0	\$0

 (APROBÓ) Jajames,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40342981		MARTINEZ ROJAS SAIDA NORIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 15B 69	VILLAVICENCIO-META	3125487778	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	340662873	9505518165	I	2026/06/19	2026/05/27	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,044,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000	
TOTAL				1	\$1,044,800	\$0	\$0	\$1,044,800	

(APROBÓ)ljaimes,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	13		01/05/2026	31/05/2026		31	05	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Saida Norida Martínez Rojas			No. Identificación C.C o C.E		40342981		Contrato No.
					NIT				GGC-0481-2026
Objeto del Contrato		Brindar servicios profesionales con apoyo técnico al control y monitoreo de inventarios relacionado con el abastecimiento de los agentes de la cadena del grupo de combustibles líquidos.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en el seguimiento y análisis del comportamiento de los precios y tarifas de los combustibles líquidos y biocombustibles, en relación con los volúmenes, inventarios y flujos de abastecimiento reportados por los agentes de la cadena.				Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.				
2	Apoyar en el análisis económico y estadístico de la información de volúmenes e inventarios, con el fin de identificar tendencias, variaciones atípicas, riesgos de desabastecimiento o distorsiones en la formación de precios y tarifas.				<p>2.1 Se realizó una mesa de trabajo con el equipo técnico, financiero y jurídico, además de ir trabajando en el transcurso del mes en conjunto a través del Drive alimentando los documentos de EP, Matriz de Riesgo y Anexo Técnico del proceso de contratación de la consultoría que se viene realizando sobre la calidad de los combustibles líquidos del país; en estos momentos nos encontramos terminando detalles sobre el análisis económico y financiero donde se ha venido realizando un estudio estadístico en la cual finalmente se determinará el valor del presupuesto final del proyecto 023-2026.</p> <p>EVIDENCIAS: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 2"</p> <p>2.1 Evidencia 2.</p>				
3	Apoyar en la estructuración, revisión y ajuste de metodologías de análisis de precios, tarifas e				3.1 Se realizó una mesa de trabajo que tuvo como objetivo coordinar la elaboración, estructuración,				

	indicadores económicos, aplicables al seguimiento del mercado de combustibles líquidos y biocombustibles y a la garantía del abastecimiento a nivel nacional.	revisión para la entrega y avances del documento de estudios previos del proceso de contratación 023-2026 combustibles líquidos. EVIDENCIAS: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 3" 3.1 Evidencia 3.
4	Apoyar en la evaluación del impacto de las variaciones de precios y tarifas sobre el abastecimiento, considerando criterios económicos, regulatorios y de mercado, y su relación con los niveles de inventarios y la disponibilidad del producto.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
5	Apoyar en la elaboración de informes, análisis y conceptos técnicos de carácter económico, relacionados con precios, tarifas, volúmenes, inventarios y abastecimiento, que sirvan de insumo para la toma de decisiones y los procesos regulatorios adelantados por el Grupo de Combustibles Líquidos.	5.1 Se trabajó en el avance y construcción de los Estudios previos y la Matriz de Riesgos para el Proceso de Contratación 023-2026 – Calidad Combustibles Líquidos del país. EVIDENCIAS: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 5" 5.1.Evidencia 5.1.
6	Apoyar en la atención, análisis y proyección de respuestas a solicitudes, trámites y requerimientos relacionados con precios, tarifas y abastecimiento, presentados por agentes de la cadena, entidades de control u otras instancias, en el marco de las competencias de la Dirección de Hidrocarburos.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
7	Apoyar en la generación de insumos económicos y analíticos para el seguimiento del mercado y la formulación de programas, proyectos o medidas orientadas a fortalecer el control de precios, tarifas e inventarios, y a garantizar el adecuado abastecimiento de combustibles líquidos y biocombustibles en el país.	7.1 En el transcurso del mes de Mayo se trabajó en la creación y generación de insumos necesarios para la conformación de un sondeo de mercado, los avances pertinentes de los estudios previos para abrir el proceso de contratación en SECOP y se abordó el tema de las cotizaciones allegadas por parte de los proveedores realizando un comparativo. EVIDENCIAS: CARPETA "OBLIGACION ESPECIFICA 7" 7.1 Evidencia 7.
8	Asistir puntualmente a reuniones virtuales y presenciales citadas por el supervisor.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.
9	Las demás que sean requeridas por el Supervisor que permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo reportado no se registraron avances específicos en esta actividad, se están recibiendo instrucciones.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se da cumplimiento de esta actividad asistiendo y participando en las respectivas reuniones de trabajo y capacitaciones que fueron programadas a las que fui citada.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se da cumplimiento de esta actividad.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó el respectivo acompañamiento de manera satisfactoria en las reuniones de trabajo vía Teams y presencialmente en el Ministerio de Minas y Energía.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se da cumplimiento de esta actividad.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	En cumplimiento a este ítem, la plataforma Argo se encuentra actualizada en cada una de sus bandejas, sin novedad alguna.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se da cumplimiento de esta actividad manejando total privacidad de toda la información que se ha venido recibiendo por parte del Ministerio de Minas y Energía.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se da cumplimiento a esta actividad. Se suscribe y entrega al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se presenta soporte de pago al sistema de seguridad social integral del mes de Mayo del 2026 de conformidad con la normatividad vigente.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	A la fecha no se me han asignado ningún equipo o elemento de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.

10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó la afiliación a la ARL en la compañía POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, con cobertura desde el 30/01/2026 hasta el 31/12/2026.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se da cumplimiento de esta actividad.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Durante el periodo no se requirió desplazamientos.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Me encuentro actualmente libre de acciones civil y penalmente.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Actualmente mi hoja de vida se encuentra actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se da cumplimiento de esta actividad, actualmente mi régimen tributario no ha tenido ninguna variación y se encuentra tal y como lo reporté en mi proceso de contratación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizó cargue oportuno de los informes y demás soportes que avalan el cumplimiento contractual de mis obligaciones.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No tengo equipos ni elementos asignados de propiedad del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se da cumplimiento oportuno dentro de las fechas establecidas.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la	Se da cumplimiento a esta obligación.

	Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con equipo de cómputo, celular, red wifi y todo lo necesario para el cumplimiento del contrato en ejecución.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se da cumplimiento de esta actividad.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se da cumplimiento de esta actividad.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento de esta actividad.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	NO APLICA	NO APLICA
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9464980&a...>

CONTRATISTA

FIRMA



Energía		FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS						SIG 10-11-2023 V-3		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO										
Contrato No.	GGC-0481-2026		Nit o CC	40.342.981		Nombre/ Razón Social	Salda Norida Martínez Rojas		% de ejecución del contrato	41%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	30/01/26	Terminación	19/12/26		Mes a cobrar	MAYO		FECHA INFORME	31/05/26
Objeto	Brindar servicios profesionales con apoyo técnico al control y monitoreo de inventarios relacionado con el abastecimiento de los agentes de la cadena del grupo de combustibles líquidos.									
De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,										
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO									VERIFICADO	
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II)									SI	
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.									SI	
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE									VERIFICADO	
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el 100 % programado del valor del contrato									SI	
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO									VERIFICADO	
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito									SI	
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES									VERIFICADO	
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato									SI	
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)										
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(os) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)										
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")										
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUD diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)										
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)									VERIFICADO	
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)										
11. CONCLUSIONES										
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO			C.C	1.098.626.325		CARGO	COORDINADOR GRUPO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS		
REVISADO POR _____	FIRMA DEL SUPERVISOR _____									